

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Calle S. Juan, 46. — Teléfono 564

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La escuela corruptora

Por una nota facilitada por el gobernador de Madrid a la Prensa, han podido enterarse todos los españoles de que a dos pasos de la Corte existía una escuela en que los niños, en vez de implorar la protección divina para sus estudios empezaban y terminaban las clases con el canto de «La Internacional». Al compás de esta preparación y de esta despedida, eran todas las enseñanzas de aquel centro de verdadera destrucción, no instrucción ni construcción. Algo, en fin, como una resurrección de las escuelas de Ferrer Guardia en Barcelona, que culminaron en la semana trágica y en la bomba lanzada contra los Reyes el día de su boda por uno de sus profesores.

Y lo malo es, que esa escuela descubierta en las inmediaciones de Madrid, no es única ni mucho menos. Son muchos los centros en que de igual manera y con mayor o menor descaro, se corrompe el corazón y la inteligencia de los niños.

¡Corromper a los niños! No hay nada más villano, más cobarde, ni más criminal.

Es villano porque se trata de marchitar a la misma inocencia, la virtud más bella de la humanidad.

Es cobarde, porque se lleva a cabo en la impunidad que asegura la debilidad de unas inteligencias que no pueden volverse contra su detractor, y a las cuales, quizás, se mata para siempre.

Es criminal, porque no solo mata los corazones y las voluntades de los niños, sino que acaso, les convierte al mismo tiempo en criminales.

Toda propaganda del mal debe ser prohibida, no solamente por un principio de ética, sino también por la caridad que debemos al prójimo, y por instinto de conservación, o sea, por la caridad que nos debemos a nosotros mismos. Pero la propaganda del mal entre los niños debe ser doblemente o triplemente perseguida y evitada, porque es mucho más eficaz, ya que tropieza, como antes hemos dicho con corazones y con inteligencias que no tienen formación ninguna para oponerse a ella.

Muchos de los niños, en los cuales se siembra la maligna semilla, no volverán en toda su vida a recibir ninguna otra, pero aquellos que acaso la reciban, tendrán ya tan arraigada en su corazón la mala hierba, con la fuerza con que arraigan todas las cosas en la tierra virgen, que probablemente ahogará a toda otra semilla que allí intente germinar.

La tolerancia, pues, con las enseñanzas corruptoras entre la infancia, no solo es criminal sino suicida. El Estado debe oponerse a ella con todas sus fuerzas, cualquiera que sea el concepto que tenga de la libertad y por equivocado que el mismo sea. Podrá llegarse a admitir en un extraordinario de la inteligencia, que el mal puede campar libremente por sus respetos, donde el bien se halla asimismo libre y puede oponerle, pero ninguna inteligencia por extraviada que esté puede consentir que el bandolero armado de todas las armas pueda impunemente ejercer su oficio con niños inermes y débiles.

Y los maestros corruptores de la infancia no son, en realidad, otra cosa que bandoleros provistos de todas las armas mortíferas posibles para esgrimir las en contra de niños indefensos.

FERNANDO

En pró de la moral ciudadana

De Barcelona:

LA OPINION DE UN TECNICO

El laureado escultor barcelonés don J. Pagés Horta ha dirigido una carta al Excmo. señor alcalde que por ser de interés moral y artístico, publicamos a continuación:

«Excmo. señor barón de Viver:

Muy distinguido señor y amigo mío. Entiendo que faltaría a mi deber si, como amigo y como escultor, no expresase a V. E. mi idónea y leal opinión sobre el grupo escultórico que da lugar a tantas protestas.

Dicho grupo, expuesto en un local, con luz zenital o bien de unos 90º como suele haber en un estudio o museo, no dudo que se le podían apreciar, a reducida distancia, bellezas y causar emoción estética en el espectador. Pero para poder ser admirado a plena luz y a relativas grandes distancias, sus cuatro principales puntos de vista carecen de silueta clara, vigorosa y artística, porque su composición es confusa y poco sobria, hace que la estereotomía de la sombra no sea vigorosa, por falta de contrastes de «planos» y de eminencias y cavidades que todo grupo destinado al aire libre debe tener, para poder contrarrestar los efectos de la perspectiva aérea, al mismo tiempo que tener en cuenta los de la línea, como se puede ver en la época moderna con las obras de Rodin y de Carpeaux; en la época del Renacimiento, en las de Miguel Angel y Cellini, y en el período antiguo en las de Fideas y Praxiteles. Aquellas obras, de clara silueta, de composición sobria y de vigor en su claro oscuro, no hay ni habrá nunca en el llamado «modernismo», nadie que las iguale.

Además, al efectar su planta un cuadrilongo, a no ser que fuese para un «grupo equestre», siempre presentará dificultades para la armonía de la preponderancia de masas que debe tener todo grupo escultórico. (Los buenos grupos siempre tienen la planta o sea la masa general redondeada o cuadrada).

Respecto a la discutida moralidad de tal grupo, en mis estudios académicos que tengo verificados en España y en el extranjero, tengo que observar: que hay completos desnudos muy castos, pero desnudos en que no se acusa deliberada y preferentemente lo que debe permanecer oculto, sobre todo a la vista de la multitud. Lo contrario ocurre en el aludido grupo, que dudo pueda tener arreglo (máxime si se tiene en cuenta que no se quiere representar la estatua de la «Verdad», sino de la Agricultura).

En cuanto a su composición, que quiere simbolizar Tarragona, no hay duda que está poco concretada la idea, y en consecuencia poco sobria y clara.

La síntesis típica de Tarragona es otra.

Con la mayor consideración reitera a V. E. el testimonio de su amistad su afmo. q. e. s. m., J. Pagés Horta.»

LOS DIRECTORES DE COLEGIOS PARTICULARES

También la Agrupación de Directores de Colegios Particulares de Barcelona ha dirigido al señor alcalde su protesta contra la ejecución del grupo escultórico de la Plaza de Cataluña, concebida en estos términos: «Excmo. Sr.: Somos los maestros sin duda, los que con más ahínco procuramos inculcar en el corazón y en la inteligencia de la juventud, junto con la enseñanza de nuestra incomparable Historia, el amor a Dios y a la Patria y el respeto a la Autoridad. Mas nuestros esfuerzos se ven muchas veces inutilizados por las inmoralidades que hombres sin conciencia, propagan en revistas, espectáculos y libros, como también de poco servirán todos nuestros esfuerzos por vigorizar nuestra raza, si el vicio se apodera de la juventud y si la Moral cristiana no es norma de la conducta de los pueblos.

Por las razones expuestas, no extrañaré, Excmo. señor, que la Agrupación de Directores de Colegios particulares de Barcelona, que tengo el honor de presidir, justamente alarmada por el anuncio del grupo escultórico que se proyecta colocar en el lugar más frecuentado de nuestra amada ciudad, acuda a V. E., cuyos sentimientos católicos le son tan conocidos, suplicándole no permita tal

atentado, contra la inocencia de la niñez y contra la moral de la juventud. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona, 30 de noviembre de 1925.—Joaquín Soler y Solá.»

LOS ESTUDIANTES

Un grupo de estudiantes de la Universidad literaria estuvo en la Alcaldía para hacer entrega de un documento con numerosas firmas en el que se protesta de las campañas iniciadas contra la exhibición de los grupos escultóricos que han de adornar la plaza de Cataluña.

EL CENTRO DE DEFENSA SOCIAL

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social ha dirigido una razonada comunicación al Excmo. señor alcalde de esta ciudad protestando en nombre de la tradicional y católica Barcelona de la exhibición del grupo escultórico que se dice representa a la provincia de Tarragona en la plaza de Cataluña, añadiendo que si como se afirma, es modificado en términos que responda a los sentimientos de la gran parte de los barceloneses, aplaudiría sin reparos tal modificación.

La Junta Directiva del Centro de Defensa Social de Gracia, en la sesión que celebró el domingo último, acordó por unanimidad, adherirse a la protesta formulada por el Centro de Barcelona, dirigida al alcalde de esta ciudad por la colocación del boteo escultórico que se ha exhibido en la plaza de Cataluña representando indebidamente la provincia de Tarragona.

Disposiciones de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes disposiciones:

En cumplimiento de las prevenciones contenidas en la real orden de 29 de mayo de 1922 y vistas las cotizaciones medias durante el mes corriente, facilitadas a ese centro directivo por la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las cotizaciones que han de servir de base durante el mes de diciembre próximo venidero para liquidar el tanto por ciento a que han de estar sujetas las mercancías producto y sucesores de naciones a las que se aplicó la primera columna de Arancel o de aquellos cuyas divisas tengan una depreciación en su par monetaria con la peseta igual o superior al 70 por 100, serán las siguientes:

Portugal, seis enteros, doscientas catorce milésimas; Rumania, 3 enteros, doscientas cincuenta milésimas; Turquía, tres enteros novecientas veintinueve milésimas; Bulgaria, cinco enteros, sesenta y una milésima; Yugoslavia, doce enteros, cuatrocientas cuarenta y cuatro milésimas; y Grecia, nueve enteros, doscientas noventa milésimas.

Vistas las cotizaciones de la onza de oro fino en el mercado de Londres y el promedio en la Bolsa de Madrid, de la libra esterlina en giros a la vista sobre aquella plaza, durante los días 24 de octubre al 23 del mes actual, ambos días inclusive; S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esa dirección general, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el mes de diciembre próximo venidero, cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro, será de treinta y cuatro enteros cuarenta y cinco céntimos por ciento.

El destino de cuerpo de los prófugos

En vista de la diversidad de criterio seguido respecto a la interpretación que debe darse a los preceptos contenidos en el artículo 199 del vigente reglamento de reclutamiento, se resuelve que tanto el destino de los prófugos, cualquiera que sea su clasificación y reemplazo, como la aplicación de beneficios en los casos de denuncia, se hará por las autoridades regionales conforme a los preceptos contenidos en el artículo 970 del expresado reglamento, teniendo además en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera.—El destino de los prófugos a cuerpos de la península se efectuará por los capitanes generales de la región a que pertenezca el interesado, y cuando hayan de ser destinados a cuerpos de Africa interesarán el destino del general en jefe, quien los distribuirá según las necesidades del servicio. En todos los casos se cursarán por telégrafo las órdenes oportunas a fin de evitar su excesiva permanencia en la cárcel.

Segunda. Cuando se trate de individuos cuya penalidad no lleve como castigo el destino a cuerpos de la guarnición permanente de Africa, serán destinados precisamente a distinta región de la de procedencia o a islas distintas si pertenecen a Baleares o Canarias.

Tercera. Todos los destinos se efectuarán teniendo en cuenta las condiciones de talla y oficio del interesado, distribuyéndolos por orden correlativo de cuerpos, de forma que no produzcan aglomeración en ninguno de ellos.

Cuarta. La aplicación de beneficios se hará por los capitanes generales de la región a que pertenezca el interesado, previo acuerdo con el de la región en que se hubiese tramitado la denuncia.

Quinta. Las autoridades militares tendrán en cuenta cuantas disposiciones se han dictado para la aplicación de beneficios y destino a cuerpo de los prófugos, consultando a este ministerio los casos imprevistos que se ofrezcan para resolver lo que proceda con carácter general.

Sexta. Los jefes de las Cajas de recluta cumplimentarán con el mayor cuidado lo prevenido en el párrafo tercero del artículo 199 del expresado reglamento.

El texto del presente número ha sido sometido a la previa censura gubernativa

A los 63 años va a Roma a pie

Dicen de San Sebastián que ha llegado a aquella capital el anciano de 63 años Hermenegildo Maifarán, natural del pueblo de Ochandiano (Vizcaya), el cual ha realizado un viaje a Roma para postrarse a los pies de Su Santidad.

Ha cumplimentado al Obispo de la diócesis.

El fervoroso peregrino salió del pueblo antes citado el día 6 del pasado julio, llegando a la Ciudad Eterna el 14 de septiembre.

Tan largo e incómodo viaje lo ha llevado a cabo el anciano sufriendo mil peripecias y trabajos.

Unicamente durante el tiempo que empleó en el camino, durmió en cama 14 noches, y aún de caridad.

En Marsella le robaron gentes despreciosas, ignorantes de la condición del robado, un maletín con prendas de vestir.

En la Campania fué detenido como sospechoso de profesar ideas terroristas por los «carabinieri».

En un pueblo cercano a Roma se le tomó por un comunista exaltado, y varios «camiseros negros» le hicieron objeto de malos tratos.

Cuando llegó a la capital del orbe católico se presentó, tras largas antelasas desesperantes, al embajador de España.

Este, enterado de la peregrinación tan admirable y digna de los grandiosos tiempos en que tuvieron su máximo florecimiento la fe y el fervor cristiano, solicitó para él audiencia en el Palacio del Vaticano, presentándolo al Papa.

El Reglamento de Reclutamiento

En vista del escrito que el capitán general de la quinta región remitió al ministerio de la Guerra, solicitando sea modificada la regla tercera del artículo 303 del reglamento de reclutamiento vigente, en el sentido de que la alegación de edad sexagenaria para el disfrute de prórrogas de primera clase, cuando la edad se cumpla dentro del año natural en que se verifica el alistamiento del mozo solicitante, se pueda hacer con posterioridad al acto de la clasificación y declaración del soldados.

Considerando que tal regla tiene la tradición continuada de todas las disposiciones que han regido en materia de reclutamiento desde tiempos remotos, como lo demuestra sus antecedentes en el artículo 99 del reglamento cuyo precepto, a su vez, se inspira en la regla confirmada por la undécima del artículo 88 de la ley de 21 de agosto de 1896 y Real orden de 5 de junio de 1900 (colección legislativa número 145), cuya semejante tradición no interrumpida en el transcurso de tantos años, es prueba evidente de su equidad y posibilidad de aplicación; teniendo además en cuenta que el artículo 157 del reglamento dispone que terminado el reconocimiento del mozo en el acto de la clasificación ante los municipios el presidente indicará al reconocido la necesidad de solicitar en el acto la concesión de la prórroga de primera categoría a que se refiere el Capítulo XIII, haciéndose constar en el acta de la sesión y en el expediente del mozo, por diligencia, el cumplimiento de este requisito, se resuelve que la regla tercera del artículo 303 citado no necesita ser modificado y para garantizar todavía más que no hay ignorancia del derecho por el presidente, después del reconocimiento del mozo, se hará constar de un modo concreto el contenido de dicha regla, dando lectura de la misma y en este sentido queda aclarado el artículo 157 del mencionado reglamento.

De todo un poco

LECCION DURA

Un parlamentario italiano que acaba de regresar de Norteamérica, el barón Alejandro Sardi, ha oído en Nueva York constantemente la siguiente frase: «Francia es un país rico, pero mal administrado; Italia es menos rica, pero ahora tiene una administración modelo».

Comparad la libertad de acción de un Volpi, que tiene detrás al «duce», con la de Caillaux, que se mueve embarazadamente, según los dictados de los cotillas del Palacio de Borbón.

Habrán algunos románticos que crean que la democrática América trataría con rigor a Italia.

La lección es dura. Los franceses deben aprenderla.

UN ARTISTA RECLAMA LA DESTRUCCION DE UNA DE SUS OBRAS.

Un pintor de Londres que declara que una de sus obras es el peor lienzo que hay en el mundo, y que escribe al conservador del Museo en que aquel está expuesto pidiéndole que lo destruya, no es ciertamente cosa que se ve todos los días.

Mr. C. Navinson, artista muy ventajosamente conocido, había donado a la «Tate Gallery» un cuadro cu-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central: Apodaca, 24

(EDIFICIO PROPIO)
Teléfonos 40 y 515

Agencias en Torredembarra, Morell, Arbós y Vilaseca

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada

Caja Auxiliar:
SOL SIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA—VALORES—CAMBIO—CUPONES—DEPÓSITOS

Compra-venta de valores, negociación de cupones, depósitos de valores. Revisamos cuidadosamente las amortizaciones y avisamos a los interesados de la amortización de sus títulos.

Negociamos los cupones

Deuda Amortizable y Obligaciones del Tesoro 5 %
vencimiento noviembre.

Giros y transferencias postales y telegráficas, cartas de Crédito, cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días de preaviso..... 3 %
" a seis meses plazo..... 4 %
" a un año plazo..... 4 1/2 %

Cámara acorazada

con compartimientos de alquiler para la guarda de títulos, documentos y objetos de valor.

bista que representaba a los servidores de una ametralladora alrededor de su arma, en un abrigo. El cuadro había sido admitido y había quedado allí, colgado en una de las salas hasta ahora, admirado por los unos y censurado por los otros. Pues bien: hace unos días, recibía el conservador del Museo una carta concebida en estos términos:

«Ruego a usted que retire mi lienzo, que es el peor que pueda haber en el mundo, y que se sirva quemarlo».

Y se preguntan las gentes qué es más de alabar en Mr. Nevinson, si su conciencia de artista o cualidades que, en materia de publicidad, harían de él un maestro.

La opinión predominante recae sobre lo segundo.

COMENTARIO DE ACTUALIDAD

Cortamos y pegamos de un colega de la Corte:

«En Barcelona ha producido algún escándalo la desnudez de ciertas esculturas expuestas al público. El alcalde ha ofrecido que eso se remediará, porque, en vista de las protestas, se ha dispuesto que al ejecutar el grupo escultórico en mármol se modifique los defectos que al parecer ofrece».

Pero, ¿cómo defectos? De los excesos, habrá querido decir... No hay que decir que contra las protestas se han levantado las voces de los que parece que están a sueldo del mal gusto y de la sociedad. ¡Es como si en las ciudades se constituyeran delegaciones de la basura para oponerse al higiénico vaivén de la escoba!»

KLADROFRER

BOLETIN OFICIAL

1.º Diciembre de 1925

Circular de este Gobierno, dando cuenta de una disposición de la Dirección general de Administración, reprimiendo a don Laureano José Ral en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Vallmoll.

Instancias que se hallan en este Gobierno, pendientes de despacho para la obtención de licencia de caza, arma, etc., etc.

Real decreto reformando algunos artículos de la ley de Epizootias.

Inventario de los muebles pertenecientes a la Alcaldía de Bellmunt.

El juez municipal de Reus cita a doña Antonia Borrrell y a sus herederos; el de instrucción de Vendrell a don Pablo Caralt Mañé; la Audiencia de Tarragona a don Vicente Gumbau Mezquita y a don Francisco Gómez Barber, y como testigo a doña Carmen Bertrán Ruiz; el juez municipal de Uldecona a los herederos de don Agustín Labernia Abella.

Relación de las minas y concesionarios de esta provincia, que, en sus respectivas hojas-carpetas, no figuran sus domicilios ni sus representantes.

Audiencia provincial

Señalamientos para la primera quincena de Diciembre

Día 3. — Procedente del Juzgado de Valls: Hurto, contra Francisco Fernández García; ponente, señor Sereix; abogado, señor Vendrell; procurador, señor Company.

Juzgado de Gandesa: Falsedad, contra Miguel Gabaldá; ponente, señor Altés; abogado, señor Clavería; procurador, señor Martí; acusador privado, señor Monteverde.

Día 5. — Juzgado de Tortosa: Estafa, contra Manuel Chagris; ponente, señor Sereix; abogado, señor Muller; procurador, señor Martí.

Idem, idem: Desacato, contra Joaquín Villarroya; ponente, señor Altés; abogado, señor Subirats; procurador, señor Monguió.

Día 10. — Juzgado de Reus: Incidente, contra Jacinto Saludes; ponente, señor Altés; abogado, señor Guasch; procurador, señor Peñarrubia.

Idem, idem: Incidente, contra José Bono; ponente, señor Sereix; abogado, señor Berenguer; procurador, señor Martí.

Día 11. — Juzgado de Tortosa: Lesiones, contra Eugenio Fontanet; ponente, señor Sereix; abogado, señor Miró; procurador, señor Llavérica.

Juzgado de Montblanch: Lesiones, contra Ramón Miró Roig; ponente, señor Altés; abogado, señor Virgili; procurador, señor Martí.

Día 12. — Juzgado de Tarragona: Estafa, contra Jaime Ortiz Sánchez; ponente, señor Altés; procurador, señor Peñarrubia.

Juzgado de Falset: Hurto, contra Antonio Ferré; ponente, señor Altés; abogado, señor Perelló; procurador, señor Monguió.

Día 14. — Juzgado de Tarragona: Lesiones por imprudencia, contra Bernabé Bernabé Roig; ponente, señor Altés; abogado, señor Miró; procurador, señor Alfonso.

Día 15. — Juzgado de Montblanch: Homicidio por imprudencia, contra Antonio Solsona; ponente, señor presidente; abogado, señor Batlle; procurador, señor Peñarrubia.

ECLESIÁSTICAS

El ilustrísimo señor Obispo de Tortosa ha dado colación canónica del Beneficio obtenido mediante oposición al doctor Rdo. don José Cuarella.

Ayer, después de los oficios de coro, tomó posesión del cargo en aquella Catedral-Basilica con las formalidades de rúbrica.

Dicen de Roma que ha comenzado a actuarse con gran actividad en el

proceso de la canonización del Beato Juan de Ribera, arzobispo y Virrey de Valencia.

Su Santidad Pío XI ha nombrado ponente o relator de la reanudación de la causa de canonización del Beato Juan de Ribera al eminentísimo señor Cardenal Vico, antiguo Nuncio Apostólico en España y actual Prefecto de la Congregación de los Sagrados Ritos.

MUNICIPALES

SESION DE LA PERMANENTE

Anoche, con 45 minutos de retraso en la hora anunciada, reunióse la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Segura.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se despacha la siguiente

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para el presente mes, pesetas 135.700.

Dictámenes de la Sección de Fomento. — Aprobando cuentas; informando una instancia de don José Mallet que solicita se ordene una sustitución de canalones por bajadas de agua; autorizando a don Juan Grau para efectuar obras de reforma en un solar que posee en la calle de Estanislao Figueras y prolongación de la de Colón.

Idem de la Sección de Gobernación. — Aprobando cuentas; autorizando a don José Bofarull para sacrificar en el Matadero público reses de ganado lanar.

Idem de la Sección de Mercados, aprobando cuentas.

Informe de la Alcaldía proponiendo se adhiera la Corporación a la Unión de Municipios Españoles y aprobar el proyecto de Reglamento.

Sorteo para cubrir dos vacantes de vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, resultando elegidos los señores don José M.ª Balart y don Rafael Grau Bartolí.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno durante los meses de julio y agosto último.

Terminada la orden del día, se da lectura de un informe de la Comisión de Aguas, dando cuenta de las bases para las obras de reparación de la mina de aguas que abastece a nuestra ciudad.

De Fomento otro sobre la numeración de las casas.

El señor Soliano se lamenta del abuso de algunos comerciantes e industriales en lo referente a ocupación de la vía pública.

El señor Boixó interesa que se obligue a los propietarios de nuevos edificios a construir las aceras.

El señor Vilar trata de la celebración de la fiesta del árbol, y pide autorización para efectuar los gastos consignados en presupuesto. Si la Comisión correspondiente lo aprueba, en la próxima sesión se le dará forma legal, mediante dictamen.

El señor Segura da cuenta de una carta recibida de la Unión Naval de Levante en la que hacen constar que por ahora no ven medio de sostener aquellos talleres.

El señor Soliano pide a la Alcaldía se entere si existe en ésta alguna entidad obligada a socorrer los pobres transeuntes que pasan por nuestra ciudad.

El señor Segura da contestación al señor Soliano.

Y sin más asuntos se levantó la sesión a las ocho y treinta.

La Junta Municipal de Sanidad, en la sesión celebrada anteayer y a propuesta de su presidente don Manuel Capell al enterarse del cese por edad del Inspector Municipal de Sanidad don Agustín Soler Pallejá, acordó por unanimidad que constase en acta un voto de gracias por el celo, laboriosidad e inteligencia con que dicho facultativo desempeñó tan espinoso cargo.

En cumplimiento de las órdenes dadas por la Jefatura administrativa de esta plaza, los agentes municipales han empezado el reparto de las hojas declaratorias para confeccionar la estadística de producción, consumo, importación, exportación y existencias durante el corriente año.

El Inspector municipal de Sanidad, ha concedido 15 días de plazo para el arreglo de las tuberías de los retretes de la casa número 19 de la Plaza de la Fuente.

En la sesión celebrada el pasado lunes por la Junta municipal de Sanidad acordóse que todos los jueves a las siete de la tarde se reanude la sesión para seguir discutiendo el proyecto de reglamento interior de Sanidad municipal hasta su definitiva aprobación.

Para inspeccionar las condiciones en que funcionan el Vertedero de basuras y el depósito de letrinas e informar sobre las reformas que puedan introducirse en los mismos, la Junta municipal de Sanidad ha designado a los señores don Manuel Capell, don Francisco Folch, don Manuel López, don José M.ª Vilá y don José M.ª Pujol.

LOCALES

La Junta de «Liga Espiritual contra el mal hablar», da desde estas columnas, las gracias a cuantos han cooperado a los actos del triduo que acaba de celebrarse en la Catedral.

Asimismo replica a cuantos quieran contribuir a sufragar los gastos, se sirvan entregar los donativos a alguno de los párrocos de esta capital.

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, se reunió la Junta de Protección a la Infancia, despachándose algunos asuntos de trámite.

Casa Batalla

Confecciones de ropa blanca, bufandas, manteletas, medias, calcetines, pañuelos, mercería, etc.

Extenso surtido en perfumería fina y a granel se detallan, extractos, lociones y polvos. Colonias y quinas desde 2,75 pesetas el litro.

Legítimo Rhum Quina Crusellas Hno. y C.ª, a pesetas 7,40 el litro y 3,40 el cuarto de litro. Artículos de afeitar y de tocador.

Gran stock de cepillos de cabeza, ropa y muebles desde 1 peseta. Descuento para peluqueros y revendedores.

Novedad «Glicerina Helada» para el cutis, grietas, sabañones, etc.

Mayor, 24, Tarragona.

La Comisión provincial permanente tiene señalada sesión ordinaria los días 1.º y 22 del actual, a las once de la mañana.

La «Gaceta» publica una disposición trasladando a este Instituto de segunda enseñanza al portero quinto de los ministerios civiles Saturnino Iturria Alcántara.

Para curar los Sabañones y grietas de la piel, usad la Pasta Retzius («Antisabañón»). Tubo, 1,50 pesetas. Depósito: Farmacia Vallvé, Rambla San Carlos, 14.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Miguel Gomicia, 129.585,85 pesetas.
- D. Pablo Delclós Dols, 54.587,28.
- D. Fermín Viladrich, 36.524,75.
- D. Miguel Bargalló, 26.461,80.
- D. Juan Ganigüé Serra, 22.659,67.
- D. Arturo Llurba S., 17.176,97.
- D. Juan Poblet Civit, 16.743,04.
- D. José M.ª Grau L., 7.693,39.
- D. Antonio Porta Pallisé, 5.960,22.
- D.ª Estrella Villalba, 4.640,24.
- Sr. Inspector Sanidad, 2.964,01.
- D. Hilario López Ram., 2.699,73.
- D. Pablo Aymat Pujol, 2.441,26.
- D. Salvador Martí G., 554,60.
- D. Hilario López Ram., 633,11.

CASA MALE

Grandes existencias en abrigos y trajes de caballero y niño para la presente temporada, a precios inverosímiles y en las más altas novedades.

Teléfono 316.

Anteayer se reunieron los Rdos. párrocos de esta capital y el coadjutor de la iglesia de San Pedro del barrio marítimo, bajo la presidencia del canónigo penitenciario de esta Metropolitana, M. I. Dr. Rial, con objeto de empezar los trabajos de organización de los actos que tendrán lugar, Dios mediante, en la cuaresma próxima, en que proyecta celebrar una solemne Misión en esta capital.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27. 1.ª

Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta ciudad un hombre de Capafons, llamado José Barberá Pallejá, de 44 años de edad, que hallándose cortando árboles en aquel término municipal, tuvo la desgracia de que se le cayera uno de los pinos cortados encima de la pierna izquierda, a consecuencia de la cual el médico de Prades tuvo que seccionarle el pie.

Los vecinos de aquel pueblo, en número de 26, alternando en grupos, lo llevaron a hombros hasta Reus, desde donde fué trasladado en automóvil hasta el Hospital de ésta, donde los médicos Sres. Battestini y París tuvieron que seccionarle la pierna.

El citado enfermo se halla en estado grave.

—:—



¡Qué rico...!

Para los niños pálidos y endeables que necesitan vigorizar la sangre y fortalecer los huesos es el más seguro y agradable de los Reconstituyentes el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.



Siendo este año la Cruz Roja Española la encargada del Aguinaldo del Soldado, por disposición del excelentísimo señor presidente del Directorio, se replica a los señores donantes se sirvan remitir sus obsequios a la Asamblea local de esta ciudad, Smith, 32 y a los establecimientos de los señores Calixto Boldú y C.ª, calle Mayor; Vicente Brell, Rbla. San Juan y Conde de Rius; y Enrique Brull Rey, Farmacia calle Apodaca, con el mayor detalle posible del contenido y destino, teniendo en cuenta que para mejor organización se ruega solo sean destinadas a Melilla, Ceuta y Larache.

Las remesas han de estar en Málaga, Cádiz o Algeciras a lo más tardar el 20 del corriente.

Se ruega en consecuencia a los señores donantes no demoren el envío encareciendo sea en especie y no en metálico, si es posible.

Los envíos a destino se efectuarán de presidente a presidente de Asamblea para mayor seguridad de entrega.

REGIONALES

El domingo pasado terminó en Nulles un solemne novenario, dedicado a las benditas almas del purgatorio, durante el cual predicó el Rdo. P. Timoteo, de Palafrugell.

Todos los días una compacta multitud llenó por completo el templo, acudiendo el último día a recibir la Sagrada Comunión unos 700 fieles.

Todo el pueblo ha contribuido a costear un riquísimo manto de terciopelo para la Virgen de los Dolores, la instalación de la electricidad en el altar y un vistoso retablo, simbolizando el Purgatorio, contribuyendo todo a dejar imperecederas huellas de piedad en aquellos corazones.

Hemos recibido unas hojas que la Junta nombrada para la construcción de un retablo a la «Mare de Deu del Lladó» de Valls ha repartido a todos los vallenses, así a los residentes en su ciudad nativa, como a los que viven fuera, a fin de que cooperen con sus limosnas espléndidas a la construcción del mismo, cuyos trabajos han empezado ya.

El proyecto del arquitecto don Cesar Martinell, será ejecutado en riquísimos mármoles y bronce dorados por artistas vallenses, así como las pinturas que adornarán los bancos.

El proyecto ofrece un aspecto de grandiosidad y novedad en este género de trabajos.

En el número 344 del reaparecido colega «Juventud» hemos leído la segunda lista de donativos para contribuir a la ejecución de tan notable obra, a la cual contribuirán todos los vallenses, alcanzando la suma recaudada 13,625 pesetas.

Dicen que es de próxima publicación una nueva gran revista catalana con el nombre de «Les lletres catalanes», que vendrá a ser en Cataluña lo que es en la vecina capital de Francia el «Mercure de France», eso es, una revista que acogerá toda la densidad literaria, cada día más rica de nuestro pueblo.

Maria del Pilar Folch

ODONTÓLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
Horas de visita:
de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde
Teléfono 716
Rambla de San Juan, 35, principal

Se asegura que en breve se constituirá el trozo de carretera del kilómetro 12 al 13 de Tarragona a Pont de Armentera, que ahora pasa por dentro del pueblo de Argilaga por las afueras, por las propiedades de los señores Octavio Dalmau y Juan Dalmau.

Al Ayuntamiento de Barcelona se ha dado cuenta del fallecimiento en el Asilo del Parque, de Manuel Vallverdú Tolos, de 60 años de edad, viudo, natural de Vimbadó.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

Esciben de Montblanch, que después de dos convocatorias del pleno del nuevo Ayuntamiento, éste continúa sin reunirse por falta de número de concejales que asistan a las sesiones. El motivo, según se nos informa, no es otro que la disconformidad de varios ediles al acuerdo de la venta de parte de las aguas de «La Pascuala», cuyo manantial es del Municipio, que quiere hacerse, el cual consideran dañino a los intereses de la población. Al parecer es asunto este que promete dar mucho juego.

Ha sido aceptada la dimisión del cargo de concejal de Reus, que venía disfrutando don José Ornosola Soler.

Para cubrir la vacante que se ha producido, ha sido designado don Enrique Darnell Iturmendi.

El pasado domingo entraban en el Pantano de Riudecañes 301 litros de agua por segundo, que representaron 26.900 metros cúbicos, y el lunes, 243 litros por segundo.

El embalse actualmente está a 11'70 metros, de 34'80 metros, que mide la presa.

Parece seguro que, como resultado de varias conferencias celebradas por el presidente de la Comisión liquidadora de la Mancomunidad, señor Milá y Camps, con los representantes de las Diputaciones de Lérida, Gerona y Tarragona, se ha llegado al fin a un acuerdo en el asunto referente a la venta de la red telefónica catalana a la Compañía Nacional.

El próximo día 4 se verificará en la capilla de la Santa Cruz de la iglesia de San Justo, de Barcelona, una curiosa ceremonia. Se trata de un testamento sacramental.

Por privilegio papal y real, cuando en Barcelona un enfermo no tiene tiempo de llamar a un notario para otorgar testamento, basta que diga su voluntad delante de dos testigos y que éstos se personen en la capilla mencionada, delante del juez correspondiente, y ratifiquen la voluntad del testador.

El testamento así otorgado es válido, como si hubiese sido hecho ante notario.

Ha sido confirmado en el cargo de auxiliar de la Comisión organizadora de Somatenes armados de la 4.ª región, el comandante de infantería don Juan Soler Cañellas, quien queda encargado de los Somatenes de los partidos de Valls, Montblanch y Solsona.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.º

De Tortosa partió para Barcelona y Madrid el sabio Padre jesuita, director del Observatorio del Ebro, don Luis Rodés.

El Padre Rodés aprovechará el viaje para la impresión de sus dos grandes obras sobre Astronomía.

Esciben de Lérida que con el fin de gestionar distintos asuntos de interés para la provincia, ha salido para Barcelona el presidente de aquella Diputación, señor Trabal.

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

Anteayer, presidida por el señor Milá y Camps, se reunió la Comisión gestora de la Deuda interprovincial para terminar los trabajos de liquidación de la misma.

Dicha reunión es la última que celebrará esta comisión, pues con arreglo al decreto de su constitución anteayer, terminado el plazo para la realización de la obra que se le encomendó automáticamente debió quedar disuelta.

El señor Milá y Camps, dijo que de la liquidación de la deuda se facilitaría una nota a la prensa.

GENERALES

Se ha dispuesto que en los conciertos con las empresas de espectáculos públicos, que no sean corridas de toros y novillos para el pago del impuesto del timbre del Estado, se deduzca del precio total del aforo de localidades y entradas durante el plazo de un año a partir de la fecha de la presente disposición, el 40 por 100 del importe de los servicios que se presten independientemente del espectáculo.

La «Gaceta» publica una Real orden dictando reglas con objeto de que las prescripciones establecidas en el Real decreto de 14 de noviembre próximo pasado, reformando los artículos 8, 17 y 18 del Código Penal vigente, tengan conveniente y debido cumplimiento en los Tribunales, centros y dependencias llamados a entender en su ejecución.

En Valencia se declaró un incendio a bordo del vapor de la Compañía Transmediterránea «Torras y Bagés». El incendio fué originado por una barrica de potasa que, al reventar y mezclarse su contenido con otras substancias, se inflamó.

Acudieron al muelle para trabajar en la extinción del fuego gran número de tripulantes de otros barcos. También se trasladaron allí el comandante de Marina y otras autoridades.

Resultaron varios marineros lesionados.

Las pérdidas son de gran consideración. El barco sufrió importantes desperfectos.

Génova va a convertirse en el centro de un importantísimo servicio aéreo para pasajeros y carga entre Roma y Barcelona.

El servicio, que empezará en este mes o en enero próximo, se hará con aparatos del mismo tipo que los empleados por Amundsen en su intento de alcanzar el Polo Norte.

El acuerdo entre el Gobierno italiano y la Compañía fija un servicio bisemanal entre Génova y Barcelona, que se convertirá en servicio diario en ambas direcciones después de tres meses de la inauguración.

COMERCIALES

El último mercado semanal celebrado en Reus estuvo bastante concurrido, pero la nota dominante fué la calma absoluta, especialmente en avellana y almendra, cuyos precios no fueron más que nominales.

Cotizáronse: Avellana, cáscara, clase cosechero, superior, a 86 pesetas saco; de embarque, a 81; grano primera, a 142; segunda, a 136. Vinos, de 6 a 6,50 reales los tintos, y de 7 a 8 los blancos. Algarrobos, a 9,50 quintal. Aceites, primeras, a 37 pesetas los 15 kilogramos. Almendra mollar, cáscara, a 110 pesetas; fuerte, grano clase común, a 40 duros; esperanza, a 42; largueta, a 44.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Purificación Roig Beltrán.

Fallecidos

Josefa Olivé Roig, Afueras de San Francisco, 30 (70 años).

María Inés Moreno Picazo, Merced, 18 (66 años).

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ponciano, Nerón, Máximo, Hipólito, Marcelo mrs. SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco Javier cf., Claudio, Hilario, Lucio.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purificación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las siete y media continua la Novena de San Francisco Javier.

Por la tarde, a las seis, Trisagio solemne, Novena de la Inmaculada Concepción, sermón por el P. Francisco J. Ferrán, S. J., y reserva.

San Miguel.—A las seis de la tarde rezo del Rosario, canto del Trisagio Mariano, ejercicio de la Novena, motete, sermón por el M. I. Dr. D. Salvador Rial, canónigo Penitenciario, terminándose con el canto de escogidas letrillas.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Fiesta de San Francisco Javier, Patrono de la Propagación de la Fe.

A las siete y cuarto misa de comunión general con plática preparatoria en el altar del Santo. A las ocho oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, continúa la Novena de la Inmaculada con sermón por el P. Francisco J. Ferrán, S. J., bendición y reserva.

MARITIMAS

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos
Teléfono n.º 73

Para New-York

El 5 «Cabo Espartel».

El 20 vapor «Hemland».

Para Port-Said y escalas

El 7 «C. López López».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

1 diciembre 1925

Interior 4 %—A.	69 70
Exterior 4 %—A.	83 70
Amortizable 5 %—A.	92 90
Acciones f. c. Norte	82 15
» » M. Z. A.	72 50
» » Andaluces	61 80
» » Orense	18 40
París	28
Londres	34 20
Roma	28 55
Ginebra	1 6'
Bruselas	32 05
New-York	7 05
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 1

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados los números siguientes:

Premiado con 100.000 pesetas	27.946 Barcelona
Premiado con 60.000 pesetas	29.677 Madrid
Premiado con 20.000 pesetas	30.848 Madrid, Ceuta
Premiados con 1.500 pesetas	27.247 Barcelona, Villafranca
	33.750 Mahón
	12.210 Barcelona, Sevilla
	8.304 Barcelona, Bilbao
	19.189 Madrid, Valencia
	25.722 Barcelona, Valencia
	19.221 Barcelona, Valencia
	33.940 Barcelona, Zaragoza
	29.778 Manresa, Granada
	29.536 Zaragoza
	23.373 Barcelona, Valencia
	12.968 Barcelona, Cádiz

ESTUFAS

Ideal Victoria BLUE FLAME
(Gas de petróleo)
La única premiada en la Exposición del Mueble de Barcelona 1923
Representante: Mayor, 24 :: Tarragona
CASA BATALLA

ACADEMIA GENERAL

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Ingreso 3.000 ptas. Edad 16 a 25 años. No se exige título de Bachiller Preparación completa por Profesorado competente para la muy próxima convocatoria.

Programas, honorarios y demás detalles:

CABALLEROS, 9. 1.º DE 3 A 7-TARRAGONA

TRIBUNAL SUPREMO DE HACIENDA

Oposición anual: Sueldo 3.000 ptas.

Preparación completa por Profesorado competente para la convocatoria del próximo Enero.

Programas, honorarios y demás detalles:

CABALLEROS, 9. 1.º DE 3 A 7-TARRAGONA

CONSEJO DE DIRECTORIO

Hasta las ocho y media no comenzó anoche la reunión del Directorio militar, porque hasta esa hora no llegó el presidente del Directorio, que estaba en la Academia de Jurisprudencia.

Terminó a las diez menos diez, y al salir el marqués de Magaz, dijo a los periodistas:

—Ya les veo a ustedes con mucha tranquilidad.

El general Primo de Rivera manifestó:

—He estado en la Academia de Jurisprudencia, donde he oído una Memoria muy interesante y muy profunda. Luego hemos tenido aquí un cambio de impresiones respecto a mi viaje.

El parte de Africa se ha recibido ahora mismo.

Por cierto, que me encuentro con que aquí todos están haciendo calendarios políticos y hay lo menos catorce listas de gobierno.

Un periodista le preguntó:

—¿Y cuál es la de usted?

El marqués de Estella contestó:

—Eso me pregunto yo. ¿Cuál es la mía y cuál es la del Rey, que no sabe nada y que mañana se sorprenderá mucho cuando lo sepa?

Me ha invitado a comer para mañana, y de Palacio he recibido un recado diciendo que de paisano y a las nueve.

Ya he dicho antes, que en política, lo inmediato es cuestión de meses. Cualquiera primero de mes: enero, febrero, marzo, abril, etc., se encuentran ustedes con la sorpresa.

Luego de marchar el presidente, el general Vallespinoza, al pasar ante los periodistas, dijo:

—¿Les ha hablado ya el presidente?

—Sí—contestaron.

—Pues esa es la única verdad.

EL PRESIDENTE

El marqués de Estella ha despedido esta mañana en el Ministerio de la Guerra con todos los subsecretarios.

Luego recibió la visita del general Mayendia y del obispo de Tenerife.

También recibió al capitán general de la primera región y a una comisión del Banco de España integrada por el gobernador del mismo señor Vergara, por el subgobernador señor Belda, por el conde de San Luis, el marqués de Monte Fuerte y los señores Aritio y Gutiérrez Martínez.

EL REY REGRESARA ESTA NOCHE A MADRID.

Para esta noche está anunciado el regreso a Madrid del Rey, que se halla de cacería en un pueblo cercano.

Como todavía no se ha entrevistado el Monarca con el marqués de Estella desde que éste ha regresado de Marruecos, esta noche don Alfonso le invitará a comer en Palacio.

El Directorio militar se reunirá mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey.

VISITAS

En la Presidencia visitaron hoy a distintos vocales del Directorio el señor Juarros, el general Moreno, el nuevo consejero de Guerra y Marina señor Gil de Borja, el gobernador de Fernando Póo, el catedrático de la Escuela de Comercio señor Cárnovas y el presidente de la Unión Patriótica de Madrid.

También estuvieron en la Presiden-

cia el director general de Abastos y el embajador de Francia.

ESTA TARDE

El presidente del Directorio ha permanecido toda esta tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra trabajando.

No se moverá de allí hasta la hora en que marchará a Palacio para cenar con el Monarca.

EXTRANJERO

LOS CHINOS SON SUFRIDOS

Nueva York, 1

Las autoridades norteamericanas han descubierto por casualidad, en la quilla de un buque procedente de Hawái, doce ataúdes, dentro de los cuales hallábase doce chinos que pretendían de este modo entrar en Norteamérica, en el Estado de California, en donde está prohibida la entrada de individuos de raza amarilla.

LA PAZ ARMADA

Nueva York, 1

El señor Davis, secretario de Estado en Guerra, ha pronunciado un discurso declarando que Norteamérica puede equipar y poner en pie de guerra en muy poco tiempo un ejército de 4 millones de hombres. Jamás han estado los Estados Unidos ha dicho, tan bien preparados como actualmente para sostener una guerra.

MODIFICACION NINISTERIAL

París, 1

Según «Le Journal» el canciller Luther fomarará un nuevo gabinete en el que figurarán los partidos democrata, centrista y populista. El señor Stresemann seguirá desempeñando la cartera de Negocios extranjeros.

LA SITUACION DE IRLANDA

Londres 10

Cámara de los comunes. Acerca de los comunes. Acerca de la cuestión de las fronteras de Irlanda, Baldwin ha anunciado que las discusiones prosiguen todavía, diciendo que le es imposible hacer declaraciones, pero que informará al Parlamento del desarrollo que el asunto tome.

BRIAND, SASTIFECHO

Londres, 10

Briand, en una entrevista celebrada con Reuter ha dicho:

«Es la mayor satisfacción de mi vida, el venir aquí para firmar el pacto con espíritu de mutua confianza y deseo de paz. Es motivo especial de satisfacción, firmar el pacto en el corazón de Inglaterra, donde todas las ideas de paz son bien recibidas y apreciadas en su justo valor. Es otro motivo de satisfacción hacerlo bajo los auspicios de mi buen amigo Chamberlain el cual, durante todas las negociaciones ha demostrado ser un caballero y un político. Abrigo la esperanza de que hoy comienza para Europa un nuevo período y que podremos curar las heridas de la guerra y restablecer la salud de Europa con espíritu de sincera y mutua cooperación para la prosperidad y el futuro bienestar de todas nuestras naciones.»

Imprenta de J. Pijoán. — Tarragona

Casa en venta

en la calle Mayor, consta de 4 pisos y entresuelo, con agua.

Informarán: Estanislao Figueras, 3, piso 1.º, 2.º y Teléfono 513.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor LEON XIII saldrá de Barcelona el 10 de Dicbre. de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Casayacu, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 4 Diciembre el vapor «Cabo San Martín»

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Barcelona el 25 de Dicbre., de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 22 de Diciembre el vapor «Cabo Creux»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor INFANTA I. DE BORBON saldrá de Barcelona el 4 de Dicbre., de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Comenzando con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FERRARIERI RIO

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el 15 de Dicbre., para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, donde escala intermedia y Ferrarieri Río.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Moroste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 11 de Diciembre el vapor «Cabo Nao»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Cargará en Tarragona el 7 Dicbre., el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Serv

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA."

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia 2.—Tarragona

Elixir CALLOL que pronto lo fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 2000 médicos nos han escrito que lo prescriben con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propone a sus amistades.—Precio pta. 4.50

Cómpreslo hoy mismo en cualquier farmacia

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Durícias) SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron este

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu-taperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

ANIS SAN GERONIMO (MONTSERRAT)

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Autos de Tarragona a Reus

Mañana

A las 11 Bar Eldorado
A las 12 Bar Peña

Tarde

A las 3 Bar Nin
A las 5 Bar Eldorado
A las 5 3/4 Bar Peña
A las 6 Bar Nin

Autos de Reus a Tarragona

Mañana

A las 8 3/4 Bar Esquella
A las 11 id

Tarde

A las 2 Bar Esquella
A las 2 3/4 id
A las 4 id
A las 7 1/4 Bar Prim

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona y de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona

EN TARRAGONA Puigdenpallas, 2. pral. (frente al Cuartel del Carre) Telf. 630 todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33. entresuelo, los días laborables de 2 a 5. Teléfono núm. 2695.

H O R A R I O D E T R E N E S

De Tarragona a Barcelona

Correo 1.ª 2.ª 3.ª.—Sale 5:20; llega a San Vicente 5:57, a Barcelona 7:48; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 9:49.

Ligero 2.ª 3.ª.—Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09, a Barcelona 8:50; por Vilafranca, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 10:06.

Sale 8:50; llega a S. Vicente a las 9:52. Cambio en S. Vicente. Llegada a Barcelona: por Vilafranca a las 13:03 y por Villanueva a las 13:25.

Ligero 2.ª 3.ª.—Sale 15:46; llega San Vicente 16:32, a Barcelona 19:37; por Villanueva, cambio en San Vicente, llega a Barcelona a las 19:11.

Expreso 1.ª 3.ª.—Sale 16:20; llega a San Vicente 16:48; por Villanueva, llega a Barcelona 18:13.

Mixto 2.ª 3.ª.—Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; cambio, por Vilafranca, llega a Barcelona 21:45, por Villanueva a las 20:44.

Mensajerías 3.ª.—Sale 19:45; llega a San Vicente 20:40; a Barcelona 23:50.

De Barcelona a Tarragona

Correo 1.ª 2.ª 3.ª.—Sale 5:35; llega a San Vicente 7:22; a Tarragona 8:15.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19, cambio, llega a Tarragona a las 8:15.

Expreso 1.ª 3.ª Sale 8:27; llega a San Vicente 10:00; a Tarragona 10:28. Sólo para en Sitges, Villanueva y San Vicente.

Ligero 2.ª 3.ª.—Sale 8:47; llega a San Vicente 11:18; a Tarragona 12:02.

Correo 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 9:20, llega

San Vicente a las 11:23, cambio, llega a Tarragona a las 12:02.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:27, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 13:05, llega a San Vicente a las 15:07, cambio, llega a Tarragona a las 16:20.

Ligero 2.ª 3.ª.—Sale 18:30; llega a San Vicente 20:00; a Tarragona 20:45.

Correo 1.ª 2.ª 3.ª.—Sale 21:25; llega a Tarragona 23:45.

Tarragona a Valls

Sale 6:33; llega a San Vicente 7:09; sale 7:27 y llega a Valls 8:36

Sale 17:40; llega a San Vicente 18:25; sale 20:08 y llega a Valls 21:17.

De Valls a Tarragona

Sale 6:15; llega a S. Vicente 7:08; sale 7:32 y llega a Tarragona 8:15

Sale 9:39; llega a San Vicente 10:25; sale 11:26 y llega a Tarragona 12:02.

Sale a las 13, a San Vicente a las 15:10 cambio, llega a Tarragona a las 16:20.

Sale 17:44; llega a San Vicente 18:32; sale 20:10 y llega a Tarragona 20:45.

De Barcelona a Reus

Correo-mixto 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 3:50. llega a San Vicente a las 7:22, cambio, a Roda a las 7:39, cambio, llega a Reus a las 9:14.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 5:12, llega a San Vicente a las 7:19 y a Roda con el anterior.

Ligero 2.ª y 3.ª sale a las 8:47, llega a San Vicente a las 11:18, cambio, y llega a Reus a las 15:52.

Correo 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 9:20, sin cambio, llega a Reus a las 12:52.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 12:31, llega a San Vicente a las 15:06, cambio, llega a Reus a las 16:31.

Omnibus 2.ª 3.ª sale a las 13:05, sin cambio, llega a Reus a las 16:31.

Mixto 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 15:25, sin cambio, llega a Reus a las 20:16.

Ligero 2.ª 3.ª sale a las 17:28, cambio en Roda, llega a Reus a las 21:11.

Ligero sale a las 18:30, llega a San Vicente a las 20, cambio y también en Roda, llegando a Reus a las 21:11.

Expreso de lujo. Butacas y cochescamas. Sale a las 19:47. Llega a las 21:45. Sólo para en San Vicente.

De Reus a Barcelona

Omnibus-correo 2.ª 3.ª sale a las 4:50 por Villanueva, llega a Barcelona a las 8:25 y por Vilafranca a las 9:49.

Ligero 2.ª 3.ª sale a las 6, llega a Roda a las 6:47, cambio, y a Barcelona a las 10:06.

Expreso lujo. Butacas y cochescamas, sale a las 7:36 por Villanueva, llega a Barcelona a las 9:35. Solo para en San Vicente.

Mixto 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 8:37, llega a San Vicente a las 10:08, por Villanueva llega a Barcelona a las 13:25 y por Vilafranca a las 13:02.

Correo 1.ª 2.ª 3.ª sale a las 15:41, sin cambio, por Villanueva, llega a Barcelona a las 19:11.

Mixto 2.ª 3.ª sale a las 17:05, llega a Roda a las 18:15, cambio, a Barcelona a las 20:44.

Rápido 1.ª 3.ª sale a las 21:18, para sólo en San Vicente, llega a Barcelona a las 23:23.

De Picamoixons a Barcelona

Sale 9:15; Valls 9:29; San Vicente 10:25; llega a Barcelona 13:02.

Sale 17:28; Valls 17:36; San Vicente 18:32; llega a Barcelona 20:44.

Sale 21:50; Valls 22:04.

De Barcelona a Picamoixons

Sale 5:12; San Vicente 7:19; Valls 8:36; llega a Picamoixons 8:47.

Sale 12:31; San Vicente 15:06; Valls 16:33; llega a Picamoixons 16:44.

Sale 17:28; San Vicente 19:58; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:28.

Sale 18:30; San Vicente 20:00; Valls 21:17; llega a Picamoixons 21:25.

De Tarragona a Reus

Sale 9:10; llega 9:40.

Sale 12:12; llega 12:53.

De Reus a Tarragona

Sale 8:11; llega 8:41.

Sale a las 12:54; llega 13:27.

De Reus a Mora

Sale 6:35; llega 10:50.

Sale 10:31; llega 11:36.

Sale 13:37; llega 15:17.

Sale 17:45; llega 20:00.

Sale 20:41; llega 23:20.

Sale 21:48; llega 22:49.

De Mora a Reus

Sale 6:27; llega 7:33

Sale 5:01; llega 7:57.

Sale 7:45; llega 10:06.

Sale 13:45; llega 15:31

Sale 17:10; llega 20:19.

Sale 19:57; llega 21:14.

De Tarragona a Lérida

Sale 7:35; llega 11:20

Sale 12:17; llega 20:00.

Sale 16:36; llega 22:00.

Sale 19:25; llega 00:18

De Lérida a Tarragona

Sale 5:00; llega 10:30.

Sale 8:00; llega 15:05.

Sale 11:56; llega 21:34.

Sale 15:00; llega 18:35

De Tarragona a Tortosa

Sale 11:47; llega 17:15. Lleva 2.ª y 3.ª

Sale 17:35; llega 20:22.

De Tortosa a Tarragona

Sale a las 4:02; llega 6:30.

Sale 6:00; llega 8:54.

Sale 21:00; llega 1:07.

De Tarragona a Valencia

Sale 5:45, 3.ª, llega a Valencia 15:31,

3.ª hasta Castellón y 2.ª y 3.ª entre Castellón-Valencia.

Sale 8:56, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 19:00

Sale 10:57, exprés, llega 17:21. Lleva 2.ª y 3.ª pero la 3.ª es únicamente para T rragona, Valencia y líneas combinadas

Sale 23:40, correo 1.ª 2.ª y 3.ª llega a Valencia a las 8:30.

De Valencia a Tarragona

Sale 8:04, mixto 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 19:45

Sale 9:40 exprés, 1.ª y 3.ª; llega 16:20

Sale 20:32, correo 1.ª 2.ª y 3.ª; llega 5 1/2.